



RESOLUCIÓN No. 082

17 de julio de 2023

"Por la cual se ordena una Comisión Oficial de Servicios remunerada a la Ciudad de Sibundoy (Putumayo)

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Decreto 002 de 1999, y demás concordantes.

CONSIDERANDO:

Que el señor Jorge Iván Acevedo Niquepa, identificado con C.C. No. 89.006.829 expedida en Armenia - Quindío Contratista del Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo, debe asistir a la ciudad de Sibundoy a socializar los Juegos Intercolegiados 2023 el día 18 de julio del 2023.

Que según Resolución N° 015 del 25 de enero del 2023, por medio de la cual se fijan las tarifas de los valores para el reconocimiento, pago de viáticos y gastos de viaje para los funcionarios y contratistas del Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionar con derecho a viáticos al señor **JORGE IVÁN ACEVEDO NIQUEPA**, identificado con C. C No. 89.006.829 expedida en Armenia - Quindío contratista del Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo, para que viaje a la ciudad de Sibundoy a socializar los Juegos Intercolegiados del 13 de julio al 14 de julio del 2023.

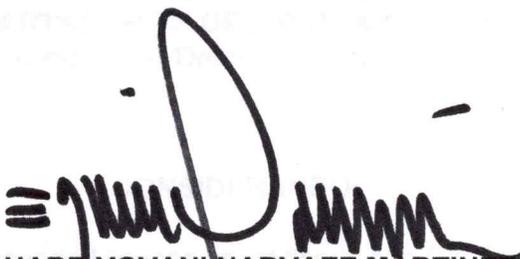
ARTÍCULO SEGUNDO. Al comisionado se le reconocerán el 70% del valor de los viáticos CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$150.486). por un día y medio (1,5) a razón de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. (\$225.729), más gastos de transporte por valor de OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$80.000). para un valor total de TRECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOS PESOS M/CTE. (\$305.729)

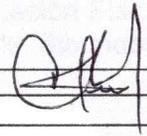


ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Mocoa Putumayo, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023)


EDUARD YOVANI NARVAEZ MARTINEZ
Gerente

Elaboró	Claudia Marcela Chávez Roa	Profesional de Apoyo	
Revisó	Mercedes Ordoñez González	Técnico Administrativo y Financiero	

